PAGINA JOVEN

Protagonistas: Las jóvenes

Un tema para debate: El fútbol femenino

Diez opiniones: 5 de ellas y 5 de ellos

El fútbol practicado por la mujer, llamado más popularmente "fútbol femenino", existe. Negarlo sería ir en contra de lo que nuestros propios ojos han visto en auténtica realidad o han leído en la prensa diaria. Y como toda novedad que se da en nuestros días surge al unísono las críticas, favorables o no, los comentarios y las habladurías. Fútbol femenino, sí; fútbol femenino, no. Esa es la gran cuestión.

Pero nosotros no vamos a pronunciarnos ni a favor ni en contra. Tampoco vamos a hablar de lo bueno —si tiene— o de lo malo —si tiene— de ese fútbol que la mujer, la Eva del siglo XX, practica o quiere practicar (que, a veces, sólo se queda en eso... querer y no poder). Nosotros lo que haremos es dar la palabra a cinco jovencitas y a cinco jóvenes. Que ellos opinen, que ellos se pronuncien, que ellos, en definitiva, den la cara, que nosotros les damos un espacio en esta "Página Joven".

Y la pregunta es la misma: ¿Qué opinas del llamado "fútbol femenino"? Primero responderán ellas por aquello de que la caballerosidad aún existe y, luego, ellos. Veamos:



M.ª TERESA MIR SUBIROS
(San Jaime de Llierca)

"Mi opinión es la siguiente: El fútbol, la mujer lo puede practicar pero dentro de unas medidas apropiadas a su constitución orgánica. Si no fuera por esta diferencia creo que el fútbol acabaría siendo para nosotras un deporte como otros.

Se ha dicho que nunca un partido de fútbol de mujeres podrá ser un verdadero partido; opino que esto, en parte, es verdad, y en parte no, porque si a una niña de cuatro años a más de jugar a muñecos juega al fútbol puede llegar a ser una figura del balompié".

M.ª ANGELES COLL SITGES
(La Sellera de Ter)

"No creo que sea apropiado para la mujer".

KARINA ORTEGA MOYA
(Gerona)

"Creo que puede llegar a ser un deporte muy positivo, pues como muchachas que somos y gustándonos la novedad, se ha cogido con mucha afición aunque, como todo, sólo en algunos lugares".

ISABEL MARTINEZ CALLICO
(San Feliu de Guíxols)

"Una mujer que juegue al fútbol, a mi manera de ver, pierde feminidad; no resulta estético.

Ahora bien, dejando aparte lo externo, no puedo asegurar si la práctica de dicho deporte podría perjudicar su organismo".

M.ª MERCEDES TARRES LLOBET
(Cassá de la Selva)

"No creo que sea un deporte adecuado para la mujer. Quizá este movimento pro fútbol femenino sea una mala forma de interpretar la llamada promoción de la mujer".

ALBERTO CASELLAS FABREGAS
(Celrá)

"Me gustan los partidos de fútbol femenino; los encuentro bastante cómicos. Con el tiempo creo que puede triunfar este nuevo deporte femenino".

ENRIQUE IBARZABAL GONZALEZ
(Gerona)

"El fútbol femenino es un hecho real como lo demuestra los diferentes partidos que se van celebrando. Aunque sin llegar a una calidad adecuada, sí existe muy buena voluntad, y cuando las condiciones físicas de estas chicas mejoren, podremos ver un auténtico espectáculo".

FRANCISCO MONTORO MARGARIT
(Palamós)

"Si echamos una ojeada a los deportes veremos que casi la mayoría de ellos la mujer los practica y ha asimilado su técnica. Creo que en fútbol puede ocurrir lo mismo".

PEDRO MARTI BUSQUETS
(Caldas de Malavella)

"Es algo que está de acuerdo con la mentalidad actual y que, por tanto, está llamado a tener un éxito en nuestro mundo. Es algo que quizás va a comercializarse como todo el fútbol en general. Podríamos resumir una actividad, un espectáculo, pero no un deporte para ver lo que es en sí el fútbol".



JOSE M.ª BARCELO MAS
(Bañolas)

"¿Opinión del fútbol femenino? Pues partiendo de la premisa que si las féminas quieren jugar, jugarán al fútbol y lo que les venga en gana, no hay deportes que al menos, desde el punto de vista estético, van mucho más a la mujer que éste. Desde el punto de vista médico parece ser es tan sano como cualquier otro. Alguien ha hablado del hecho de que se promocione la mujer en el plano de igualdad con el hombre: creo que es más acertado dejarlo únicamente a nivel del deporte. ¿Fútbol femenino? ¿Sí? ¿No? Pues la verdad, no me preocupa mucho el problema".

— o —

Y hasta aquí las respuestas en torno al fútbol femenino dadas por diez jóvenes. El tema para debate está abierto. Ahora sólo falta que usted, amigo lector, se pregunte y se conteste sobre el particular. Fútbol femenino, sí; fútbol femenino, no. He ahí una cuestión más de nuestros días.

Xavier DE LERMA

LA VALL del CONGOST

Jo no sé què té aquesta vall que contagia de pau i repòs la ment del qui la contempla. El sol a la tarda, s'hi ajau, recolzant el cap a la falda de la muntanya del castell. Els oms llunyans es belluguen monòtonament i suau, com si no volguéssin trencar l'atenció de la mirada expectant. Tot això ho veig darrera els grans vidres de Can Darnès, a Sant Julià de Ramis.

Des d'allí, però, no es veu tota la profunditat i misteri que acapara la vall. Per això he pujat cap allí i després cap a l'ermita dels Sants Metges.

Es un cim on la fragància del romaní i el fonoll et fan sentir estrany. El trepig de les herbes seques es confon amb el fregadís del vent en les eixutes alzines.

Des d'allà es veu bé la vall. Només el ronquet d'algun camió espatlla el cant perdut dels ocells. L'esguard descansa sobre el verd dels camps tan perfectament poligonals que contrasten amb el dibuix natural del Ter.

Es la vall del Congost.

L'aigua del Ter es veu tranquilla i calmosa, com si aprofités aquell racó sombrejat per a reposar en el llarg camí cap el mar.

Quan tot sembla immòbil i quiet, despunta, per un cap de la vall, un tren. Un tren que com un estel perdut en la infinitat de la nit, esquinsa, pel mig, l'immens tapís, i es perd, com fan aquests estels, per l'altre horitzó de la vall.

Es la vall del Congost.

Francesc DELGADO

¿Qué pasa?

Pasa, simplemente, que después de la tempestad, viene la calma. Pasa que, después de las angustias de original de los primeros dos números, PAGINA JOVEN tiene ahora un sobrante de cuartillas que es signo de buena y larga vida periodística. Por muchos años y que todos lo veamos.

A otra cosa. Hemos de acusar recibo de cartas y de llamadas telefónicas. Pues sí. Indudablemente nuestra página está abierta a todos. Se trata —y perdón por la insistencia— de que estos "clichés" y este plomo esparcidos sobre estas siete columnas sean las ventanas sobre las que puedan asomarse los jóvenes. Cuidado. Para nosotros, ser joven es simplemente no dejar de serlo. Con eso es suficiente.

¿Qué es lo que se publicaría? Ya lo expusimos en el primer número. Lo que haces, lo que piensas hacer, lo que has hecho, lo que has escrito, lo que sólo guardabas para tí. ¿Entendido?

Y luego, un repaso a nuestras secciones. De momento han ido apareciendo el ¿Qué pasa?, que pretendemos sea la línea de contacto entre todos nosotros. Ya habréis visto otras secciones. Orientación juvenil pretende informaros, pero no sólo de lo que creamos nosotros, sino de lo que queráis vosotros. Informaros y orientaros sobre becas, carreras, posibilidades, rutas de turismo. A preguntar que para eso estamos.

"De la nostra terra", es tal vez la sección que nació con más ilusión. En ese sentido esperamos vuestros escritos. Y el Revoltijo, donde todo cabe, desde la sorpresa del número a la frase ingeniosa y la risa escondida. Y están preparadas otras secciones: el Buzón de la provincia; las Distinciones que esperamos inaugurar prontamente; "Y mañana... ¿qué?", que puede ser un reto al futuro; la Entrevista; la "Foto con pie". Y no nos olvidamos de: "Y... ¿el alma?".

Ya véis si hay cosas por hacer, por repasar y por decir. Y naturalmente, pensamos en crear todas cuantas secciones vosotros creáis de interés.

En realidad esto es lo que pasa. Poca cosa. O mucha. Según se mire.

BOUSO

¿Oué es... la R.E.A.J.?

La Red Española de Albergues Juveniles (R.E.A.J.), es una organización de carácter nacional al servicio de la juventud, que representa en España a la International Youth Hostels Federation (IYHF), y dirige en nuestro país la vida de los albergues juveniles, abiertos a todos aquéllos que por su mediación deseen recorrer los caminos del mundo. Los albergues juveniles son centros dedicados a ofrecer a los jóvenes un servicio de alojamiento y manutención en condiciones económicas especiales. Finalidad intencional y que justifica su existencia, es proporcionar un ambiente apropiado de convivencia y formación.

Coordina:
FELIX BOUSO MARES

En todo el mundo se abren a los jóvenes las puertas de más de 4.000 albergues juveniles.

El alojamiento en estos albergues pueden obtenerlo todos los jóvenes españoles o extranjeros que vayan provistos de su tarjeta nacional, o de la expedida por cualquier país en nombre de la IYHF.

Para pertenecer a la REAJ, puede hacerse personalmente o solicitándolo por correo, presentando dos fotografías tamaño carnet y abonando la cuota correspondiente, que puede hacerse contra reembolso o por giro. El precio de la tarjeta que da derecho a las instalaciones de cualquier albergue de la REAJ o de la IYHF, es de 150 pesetas anuales. El precio de los servicios en los albergues es el siguiente:

Pensión completa: 120 pesetas. — Comida: 45 pesetas. — Cena: 45 pesetas. — Desayuno: 15 pesetas. — Cama: 40 pesetas. — Comida en frío: 60 pesetas. — Los precios señalados son los máximos.

En la provincia de Gerona, pueden adquirirse las tarjetas de la REAJ en: Delegación Provincial de la Juventud, calle Primo de Rivera, 25. Teléfono: 200450. — Albergue Juvenil Cerdaña. La Molina. Teléfono 36. — Colegio Menor Profesor Pericot. Pasaje Montillvi. Teléfono 203282.

En España son más de 60 los albergues juveniles que pueden utilizarse con tarjeta de la REAJ. Para una mayor información pueden dirigirse al teléfono 200450, de 9 a 14 horas.

CURSO de TRACTORISTAS



Desde el 1 del actual mes de marzo, se vienen celebrando en el Colegio Menor de la Juventud "Profesor Pericot" y terrenos colindantes, las prácticas y clases del programa previamente estudiado para el desarrollo del IX Curso de Maquinaria Agrícola, modalidad tractor.

Veinticinco muchachos de la agricultura gerundense, becados por los beneficios del Patronato del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, participan en este curso aprobado por la Dirección General de Capacitación Agraria del Ministerio de Agricultura, con la colaboración especial de las Empresas Gerauto S. A. y Empacadoras Batlle, la dirección técnica de la Jefatura Provincial Agronómica, y la intervención de las Hermandades Sindicales de Ganaderos y Labradores así como Agencias de Extensión Agraria.

Desde el día primero del actual mes, tractores y remolques, así como maquinaria agrícola diversa, está siendo estudiada prácticamente y en teoría por los cursillistas que, demuestran un vivo interés por superarse en el conocimiento de las más modernas técnicas de cultivo, gracias además, al escogido cuadro de profesores que por parte de las entidades e instituciones ya mencionadas, imparten las enseñanzas con un adecuado sentido real de las posibilidades de ambientación pedagógico.

El Curso, tiene el aliciente de poseer, aparte del programa de clases, un estudiado circuito de visitas culturales y profesionales. Así pues a la visita a la Fábrica Batlle, que tuvo lugar el pasado miércoles, se han de unir otras, como la que será girada D. m., a la Granja que la Excma. Diputación tiene en Monells. Dentro de esta actividad, cuya duración será de veinte días, está prevista la celebración de sendos concursos de Regulación de Maquinaria Agrícola y de Habilidad en el manejo del Tractor con remolque, concediéndose al final del Curso los Diplomas y premios correspondientes, por la aptitud demostrada en los exámenes finales.

En futuros días informaremos más ampliamente sobre el desarrollo de tan singular actividad profesional y formativa.

Conferencia

El próximo viernes, día 12, tendrá lugar en el Colegio La Salle, y organizado por la Sección de Jóvenes de dicho centro, una conferencia de Orientación Profesional, sobre el tema Arquitectura.

El acto dará comienzo a las 12,45 de la mañana, y la disertro, una conferencia de Orientigioso arquitecto, don José María de Ribot y de Batlle.

Estáis todos invitados.

Escuela Normal del Magisterio

ACCESO Y PLAN 1967

Con la reforma escolar comenzada no ha mucho en toda España bajo las directrices del Ministerio de Educación y Ciencia y teniendo como fundamento la aprobada Ley General de Educación, la profesión de maestro se ha revalorizado, revitalizándose, en consecuencia, los estudios del Magisterio. Aun cuando se prevé una reforma en dichos estudios (concretamente se están manteniendo unos contactos bilaterales entre el Instituto de Ciencias de la Educación y nuestra Escuela Normal "Joaquín Ruyra" a fin y efecto de programar debidamente un nuevo plan), ofrecemos a continuación, por ser de interés ciudadano, la organización del vigente Plan de estudios que data de 1967.

ORGANIZACION DE LOS ESTUDIOS (1)

"Sistema docente.— En la organización de las Escuelas Normales se observarán las siguientes normas generales:

a) El acceso a los estudios profesionales del Magisterio será directo y se requerirá estar en posesión del título de Bachiller Superior en cualquiera de sus modalidades.



b) La escolaridad será de dos cursos. En ellos se impartirán las enseñanzas propias de la formación profesional, religiosa y político-social y educación física del Magisterio. Al finalizar el segundo curso, los alumnos efectuarán una prueba de madurez. Aquellos que la superen se harán cargo de una Escuela Nacional en período de prácticas, con los derechos económicos que se determinen. Las Escuelas Normales y las Inspecciones de Enseñanza Primaria controlarán la realización de las prácticas y calificarán la actuación del maestro, incorporándose estas calificaciones a las obtenidas en la Normal durante los dos cursos, a efectos de la obtención del título de maestro. Los alumnos de mejor expediente académico y calificación de prácticas ingresarán directamente en el Cuerpo del Magisterio Nacional en la forma que reglamentariamente se establezca.

El Ministerio de Educación y Ciencia fijará, de acuerdo con las Delegaciones Nacionales de Juventudes y Sección Femenina, los cursos de capacitación en las "actividades juveniles de tiempo libre" que habrán de realizar los alumnos para la obtención del título de maestro".

PLAN DE ESTUDIOS

Las disciplinas que se cursan en el Plan 1967 son las siguientes: Pedagogía e Historia de la Educación, Psicología General y Evolutiva, Didáctica de las Matemáticas, de las Ciencias Naturales, de la Lengua Española, de la Geografía, de la Religión, del Francés o del Inglés (a escoger según convenga), de la Educación Físico-deportiva, de la Formación Cívico-Social y Política, Dibujo, Música, Manualizaciones y Enseñanzas del Hogar y Prácticas de Enseñanza en el primero de los cursos, mientras que Didáctica y Organización escolar, Filosofía y Sociología de la Educación (cuatrimestrales), Didáctica de la Literatura, de la Historia (cuatrimestral), de la Física y Química, de las Matemáticas (cuatrimestral), del Francés o del Inglés, de la Religión, de la Educación Físico-deportiva, de la Formación Cívico-Social y Política, Dibujo, Música, Manualizaciones y Enseñanzas del Hogar, y Práoticas de Enseñanza, se cursan en el segundo año.

La prueba de madurez, en la que también pueden participar los alumnos de las Escuelas Normales de la Iglesia que deseen obtener el título de maestro con plena validez a efectos civiles, consta de los siguientes ejercicios:

a) Realización de una prueba objetiva comprensiva de las materias cursadas en la carrera.

b) Desarrollo de dos temas elegidos al azar, uno de un cuestionario de Ciencias y otro de un cuestionario de Letras.

c) Comentario de un texto fundamental relacionado con la educación.

d) Ejercicio práctico en el que se haga patente el grado de aptitud y vocación del aspirante para el ejercicio de la docencia.

e) Traducción de un texto en idioma Francés o Inglés (según idioma cursado).

El curso de prácticas podrán realizarlo solamente aquellos alumnos que hayan aprobado la prueba de madurez. El período se dividirá en dos cuatrimestres; en el primero el alumno será agregado a Colegios Nacionales o Escuelas Graduadas; en el segundo el alumno se hará cargo de la dirección de una clase. También en este curso se realizará una puntuación académica.

La calificación final del expediente académico será la lograda por el alumno en los dos cursos teóricos y la prueba de madurez, por una parte, y la del período de prácticas, por otra.

(1) Del artículo 64 de la Ley de Educación Primaria. Texto refundido de 2 de febrero de 1967 (B. O. E. del 13 de febrero).

ORIENTACION JUVENIL

II Concurso Nacional Juvenil de Actividades Científicas e Inventiva

1. Los trabajos que se convocan a concurso, consistirán en cualquier estudio o proyecto de carácter científico o en un invento con aplicación práctica.
2. La realización de los trabajos deberá haber tenido lugar dentro del año 1971.
3. Los autores deberán ser jóvenes pertenecientes a un Grupo Juvenil, cuyas edades no excedan de 25 años. El invento podrá haber sido realizado individualmente.
4. Las memorias de los trabajos y los proyectos de los inventos, deberán ser presentados en las Delegaciones Provinciales de la Juventud antes del día 20 de diciembre de 1971, en que será cerrado el plazo de admisión. Asimismo deberá presentarse un historial de las actividades realizadas por el Grupo o Asociación que presenta el trabajo.
5. Las memorias y proyectos serán remitidos por las Delegaciones Provinciales a la Delegación Nacional antes del día 15 de enero de 1972.
6. Se concederán los siguientes premios:

6-1. A los estudios o proyectos de carácter científico:
- 1.º 50.000 pesetas, diploma y medalla.
- 2.º 20.000 pesetas, diploma y medalla.
- 3.º 10.000 pesetas, diploma y medalla.

6-2. A los inventos con aplicación práctica:
Premio único dotado con 15.000 pesetas, diploma y medalla.

7. El Jurado que se constituya tendrá la asistencia técnica necesaria según la naturaleza de los trabajos presentados.

BELL ESTYLS
CUADROS
CUADROS
CUADROS
C/. Santa Eugenia, 18
(junto Plaza Marqués de Camps)
Teléf. 20 58 67 - GERONA

Sitios de Gerona, Los, 1971-03-07, p. 12.
Servei de Gestió Documental, Arxius i Publicacions de l'Ajuntament de Girona (www.girona.cat/sgdap)